SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA Nº 962

Impreso el día 4 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Primer** trasplante de corazón pediátrico con donación en asistolia controlada en la República Argentina y en América Latina, llevado a cabo por el equipo del Hospital Italiano de Buenos Aires. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Fein** y **Paulón**. (4.362-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y otro señor diputado, por el que se expresa beneplácito por la realización del primer trasplante de corazón pediátrico con donación en asistolia controlada en la República Argentina y en América Latina, llevado a cabo por el equipo del Hospital Italiano de Buenos Aires, destacando su labor por la capacidad técnica, ética y humana y reconocer el rol estratégico del INCUCAI, como organismo público fundamental en el Sistema Nacional de Procuración y Trasplante; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2025.

Pablo R. Yedlin. – María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. – Carlos A. Fernández. – Eugenia Alianiello. – Pablo Ansaloni. – Jorge N. Araujo Hernández. – Lourdes M. Arrieta. – Marcela Campagnoli. – Carlos D. Castagneto. – María L. Chomiak. – Daniel Gollán. – María C. Ibañez. – Pablo Juliano. – Mónica Macha. – Juan Marino. – Germán P. Martínez. – Cecilia Moreau. – Estela M. Neder. – Blanca I. Osuna. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Natalia Zaracho.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del primer trasplante de corazón pediátrico con donación en asistolia controlada en la República Argentina y en América Latina, llevado a cabo por el equipo del Hospital Italiano de Buenos Aires, constituyendo un hito médico que no solo amplía las posibilidades de acceso al trasplante.

Destacar la labor del equipo interdisciplinario del Hospital Italiano por su capacidad técnica, ética y humana, así como su compromiso con el desarrollo de procedimientos de alta complejidad al servicio de pacientes pediátricos en estado crítico.

Reconocer el rol estratégico del INCUCAI, como organismo público fundamental en el Sistema Nacional de Procuración y Trasplante, cuya intervención es imprescindible para garantizar la transparencia, equidad y trazabilidad en el acceso a órganos, y que resultó clave para el éxito de este procedimiento inédito.

Mónica Fein. – Esteban Paulón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y otro señor diputado por el que se expresa beneplácito por la realización del primer trasplante de corazón pediátrico con donación en asistolia controlada en la República Argentina y en América Latina, llevado a cabo por el equipo del Hospital Italiano de Buenos Aires, destacando su labor por la capacidad técnica, ética y humana y reconocer el rol estratégico del INCUCAI, como organismo público fundamental en el Sistema Nacional de Procuración y Trasplante. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Pablo R. Yedlin.

Imprenta del Congreso de la Nación